



Universitat de les
Illes Balears

Facultad de Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Factores implicados en el mantenimiento de situaciones de Violencia de Género

Davinia Porrás Arjona

Grado de Psicología

Año académico 2018-2019

DNI de la alumna: 43193272P

Trabajo tutelado por Carmen Borrás Sansaloni
Departamento de Psicología

S'autoritza la Universitat a incloure aquest treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació

Autor		Tutor	
Sí	No	Sí	No
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Palabras clave del trabajo: Estilos parentales, apego, esquemas cognitivos, dependencia emocional y violencia de pareja.

Resumen

Sin duda, la violencia de pareja es un problema de gran alcance social y de salud pública en nuestra actualidad; y, en los últimos años ha sido y es centro de especial atención. En este contexto, el interés científico se ha centrado, fundamentalmente en el estudio de los factores de riesgo y de protección, entre otros. El presente trabajo se centra en aquellos factores que han demostrado estar implicados en la tolerancia y mantenimiento de la violencia por parte de la pareja. Muchos estudios avalan el papel desempeñado por los estilos parentales, el tipo de apego establecido en la infancia, los esquemas cognitivos disfuncionales y la dependencia emocional. A partir de una revisión exhaustiva sobre este particular, se pretende analizar la evidencia científica de la que se dispone acerca de la relación entre tales variables y la tolerancia, e incluso, la adaptación, al maltrato.

Abstract

Without a doubt, intimate partner violence is a far reaching social and public health problem in our society; and, in recent years it has been and is a center of risk of special attention. In this context, scientific interest has focused, mainly on the study of risk and protection factors, among others. The present work is focuses on those factors that have proven to be involved in the tolerance and maintenance of dating violence. Many studies support the role played by parental styles, the type of attachment received in childhood, dysfunctional cognitive schemes and emotional dependence. As of comprehensive review of this matter, it is intended to analyze the scientific evidence available about the relationship between such variables and tolerance, and even, adaptation, to abuse.

Keywords: Parental style, attachment, cognitive schemas, emotional dependency and intimate partner violence.

Índice de contenidos

CAPÍTULO 1	4
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	8
METODOLOGÍA	9
CAPÍTULO 2	10
MARCO TEÓRICO	10
ESTILOS PARENTALES	10
APEGO	12
ESQUEMAS COGNITIVOS DESADAPTATIVOS O DISFUNCIONALES TEMPRANOS	15
VIOLENCIA EN LA PAREJA	16
DEPENDENCIA EMOCIONAL	17
CAPÍTULO 3	23
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	23
CAPÍTULO 4	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25

Capítulo 1

Introducción

Cuando una mujer sufre maltrato por parte de su pareja surgen algunos interrogantes: ¿por qué estas mujeres no ponen fin al maltrato? ¿qué factores se lo impiden? ¿qué posible papel desempeña la dependencia emocional?; y, en tal caso, ¿cómo se consolida a lo largo de la historia de aprendizaje de la víctima?

En primer lugar, es importante hacer mención a la Ley Orgánica 1/2004 de Protección Integral contra la Violencia de Género, que la define como: *“Todo acto de violencia (...) que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. (...) que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”* (LO 1/2004). En este sentido, Heise y García (2003), afirman que las agresiones psicológicas abarcan desde indiferencia hasta humillación continuada y/o demérito. Del mismo modo, también se pueden encontrar conductas de control tales como impedir el contacto con amigos/as y familiares, registro y control de llamadas telefónicas, negar asistencia; e, incluso, impedir el acceso a información que pueda otorgar poder. La violencia física, por su parte, incluye acciones tales como empujones, golpes, patadas y agresiones con resultado de muerte. Por último, el maltrato sexual es aquel en el que se ejerce coacción para mantener relaciones sexuales, de forma que éstas son no consentidas y forzadas (Heise y García, 2003).

Ahora bien, una vez delimitado el problema del maltrato hacia la mujer, resulta pertinente determinar y analizar aquellos factores presentes en estas víctimas, al objeto de identificar los elementos no tanto del establecimiento de una relación de violencia contra la mujer, como aquellos imbricados en la adaptación a la situación de maltrato por parte de la víctima.

No cabe duda de que el ambiente cobra gran relevancia; es decir, el contexto sociocultural de estas mujeres, que incluye, entre otros, los estilos educativos y de crianza a los que se han visto sometidas. En este sentido, investigaciones como la de Castilla et al. (2013) apoyan la existencia de una relación entre la violencia dentro de las relaciones de pareja y las variables psicológicas individuales, además de los rasgos de personalidad. Al tratar las variables psicológicas individuales, el interés se centra especialmente en el estudio de la dependencia emocional hacia la pareja que, según Castelló (2005), se define como una necesidad imperiosa y constante de afectividad por parte de la pareja dentro de un continuo de sentimientos, que va desde el polo de la ausencia de éstos, hasta el contrario, que se corresponde con la dependencia emocional; en el punto central hallaríamos lo calificado como el amor y deseo de estar con la otra persona.

Agudelo y Gómez (2010) señalan que la dependencia emocional debe ser analizada como un componente que puede favorecer el establecimiento de vínculos afectivos inapropiados en las relaciones de pareja. Cuando no se logran delimitar las barreras de aquellos tratos indecorosos que ejerce uno sobre el otro en la pareja, da lugar a un desequilibrio dentro de ésta. Dichas conductas, tales como formas inadecuadas de resolución de problemas y/o dificultad en el estilo de afrontamiento, pueden pertenecer a patrones básicos de comportamiento o los rasgos de personalidad. Cuestiones que remiten a la consideración de los estilos parentales o de crianza bajo los que han sido educadas estas personas en su infancia, así como al tipo de apego establecido con sus progenitores, ya que

éstos modelan y configuran la personalidad y las consiguientes formas de conducta que adoptarán en sus relaciones interpersonales y de pareja, tanto en la adolescencia como en la edad adulta.

Los estilos parentales, tema que posteriormente es tratado en mayor profundidad, desempeñan un papel primordial en las conductas que los hijos llevarán a cabo en un futuro. Al respecto, Martínez y García (2007) encontraron que los púberes procedentes de un contexto familiar con un estilo parental autoritario o negligente poseen una menor internalización de los valores morales en comparación con aquellos adolescentes criados en familias con un estilo parental autorizativo o indulgente. Asimismo, también son cruciales los vínculos de apego, ya que instauran en los infantes los cimientos del afecto, la seguridad psicológica y la autoestima entre otros, que darán lugar al adecuado o inadecuado desarrollo dentro de las relaciones afectivas que experimenten en etapas posteriores (Penagos, Rodríguez, Carrillo y Castro, 2006).

Simpson (1990), por su parte, observó la repercusión de los estilos de apego sobre las relaciones afectivas de pareja en jóvenes, hallando resultados que avalan que aquellos chicos y chicas que puntuaron bajo en apego mostraron una menor confianza en sí mismos y en los demás, altos niveles de inseguridad e insatisfacción en las relaciones de pareja, en comparación con aquellos que puntuaron alto en apego.

De lo anterior se colige que cuando el niño crece en un ambiente poco adecuado respecto al trato recibido de sus progenitores se crean esquemas cognitivos disfuncionales. Sobre este particular, Calvete, Estévez y Corral (2007) encontraron que el haber recibido maltrato por parte de los padres en la infancia se relacionaba con distorsiones en la configuración de los esquemas cognitivos y, además, estos esquemas cognitivos distorsionados daban lugar a la tolerancia y conformidad con la intimidación, la violencia y agresividad en las relaciones de pareja.

Por otra parte, Roisman, Madsen, Hennighausen, Sroufe y Collins (2001), en un estudio longitudinal realizado al objeto de determinar la posible relación entre el apego y las dimensiones de las relaciones de pareja en la edad adulta, obtuvieron asociaciones significativas entre las representaciones de los adolescentes de sus relaciones con los padres y la calidad posterior de sus interacciones con parejas afectivas; y, según Penagos, Rodríguez, Carrillo y Castro, (2006) *“las experiencias padres-hijo se internalizan y se proyectan en las relaciones de las etapas posteriores de la vida”* (p.15).

A pesar de todos los estudios que se han realizado sobre la dependencia emocional y las teorías de que tiene su origen en la infancia, Mallma (2016) enfatiza que no se han encontrado evidencias que confirmen dichas teorías, motivando que realizara un estudio con una muestra de 467 estudiantes, encontrando una correlación altamente significativa de tipo inversa, entre las relaciones intrafamiliares y dependencia emocional ($p < .001$).

Objetivo

Tras este breve recorrido por las características del maltrato y su posible base etiológica, cabe señalar que el objetivo del presente trabajo es conocer la posible relación entre haber sufrido maltrato en la infancia por parte de los progenitores y el desarrollo de patrones relativos a la dependencia emocional derivado de un apego inadecuado; y, por tanto, poder saber si estas mujeres presentan una mayor probabilidad de tolerar una situación de maltrato continuado por parte de sus parejas.

Al objeto de dar respuesta a las cuestiones planteadas al inicio del presente trabajo, se ha realizado una búsqueda bibliográfica, detallada en el apartado de metodología, sobre temas que traten estos asuntos en profundidad. Por consiguiente, se desglosará la información relevante encontrada con la finalidad que fundamente la existencia de violencia de género derivada de una infancia complicada, en la cual la afectividad por parte de los progenitores a sus hijas constituye una importante carencia y que configura en estas niñas esquemas cognitivos disfuncionales con una supeditada dependencia emocional.

Metodología

El acceso a la información científica relevante utilizada para el presente trabajo en referencia a la unión de factores implicados en la tolerancia del maltrato en las relaciones de pareja afectivas se realizó a través de las bases de datos EBSCOhost (PsycInfo), Web of Science, Psyke y Google Scholar, incluyendo desde el 1990 hasta la actualidad, con las palabras clave *Intimate partner violence AND Emotional dependency AND Parental style AND Attachment AND Cognitive Schemas*.

Asimismo, se han utilizado artículos publicados en *Revista de Investigación en Psicología*, *Revista de Psiquiatría y Psicología del niño y del adolescente* y *Journal of personality and social psychology*, además de libros y tesis doctorales de profesionales de la psicología.

Capítulo 2

Marco teórico

Estilos parentales

Los progenitores legan una huella psicológica en sus hijos durante el periodo de crianza y ésta va representada por los estilos parentales que adopten los padres, entre muchos otros factores. Dichos estilos se refieren a diferentes estrategias de enseñanza y educación que repercuten en la personalidad; y, por ende, en la conducta de la persona. En este sentido, Baumrind (1991) estableció la siguiente categorización de los estilos parentales:

- Estilo parental autoritario: relativo a cuando los padres imponen normas y demarcaciones con gran autoridad y firmeza, con tratos inexorables hacia los menores y exigencias inamovibles, debiendo seguir las reglas impuestas en el núcleo familiar. Adicionalmente, suele caracterizarse por la carencia de reforzamientos positivos, entendiéndose así que tampoco se crea un vínculo de apego seguro, circunstancia que puede generar dependencia emocional en los niños hacia otras figuras.
- Estilo parental autoritativo: En contraposición al estilo autoritario, se trata de un estilo de crianza según el cual los progenitores muestran afectividad a sus hijos, existe una buena comunicación, proporcionan apoyo moral, fomentando recursos tales como la autonomía, autocontrol y/o autoestima que, en definitiva, resultarán útiles para que, a medio y largo plazo, puedan lograr ser independientes en todos los aspectos.

- Estilo parental indulgente: caracterizado por cierto interés en los menores por parte de sus progenitores, mostrándose presentes en sus vidas. Sin embargo, atribuyen pocas responsabilidades, normas y límites. Este estilo de crianza ha demostrado estar relacionado con comportamientos infantiles tales como la falta de autocontrol y dificultades en las relaciones interpersonales por carecer de habilidades para ello.
- Estilo parental negligente: es aquel en el que los progenitores no muestran implicación en la vida de sus hijos, con una notable ausencia de sensibilidad y vínculos afectivos que, con gran probabilidad, acaba repercutiendo en las habilidades sociales de los niños y se relaciona con la falta de control de impulsos.

Barcelata y Álvarez (2005, cit. en Agudelo y Gómez, 2010), sobre la base de los hallazgos en el estudio realizado sobre la relación entre estilos parentales y dependencia emocional, concluyen que: *“el maltrato a menores puede acabar manifestando en ellos un desorden conductual en el futuro y tendencia a desarrollar estilos de relación afectiva dependiente, ambivalente o desligada”*. Asimismo, Rey (2008), en relación con el estudio realizado por Kinsfogel y Grych (2004) con una muestra de 391 adolescentes hombres y mujeres entre la edad de 14 y 18 años, afirma que el haber crecido en un ámbito familiar conflictivo parece estar relacionado con rasgos psicológicos negativos en la persona, presentando dificultad en el autocontrol y llegando incluso a aceptar tratos de violencia en futuras relaciones de pareja.

Apego

Bolwby (1989), autor de obligada referencia al abordar este tema, propone La teoría del apego, considerada como uno de los programas de investigación más completos de la psicología. Pinedo y Santelices (2006) concretan en su artículo que el apego son aquellos comportamientos que realiza el ser humano por una necesidad universal desde la infancia de crear lazos afectivos, principalmente con sus cuidadores (madre o padre), para respaldarse en esa figura de apego cuando siente temor, ansiedad ante un supuesto peligro y, por consiguiente, poder desenvolverse en su entorno con autonomía y sentimiento de respaldo y protección. Cuando esta figura de apego no está presente, por ejemplo, por padres negligentes que se desentienden de su rol de cuidador, el menor puede llegar a desarrollar dependencia emocional, entre muchos otros aspectos psicológicos negativos. Es importante atender a que el apego se prolonga a lo largo de todo el ciclo vital y puede ir modificándose por otras figuras, a medida que se van teniendo diferentes experiencias interpersonales de relevancia afectiva para la persona.

Ainsworth (1978), colaboradora de Bolwby en el estudio conocido como “la situación del extraño” (1969) establece, por primera vez, tres tipos de apego. En este sentido, propuestas más actuales, tras la revisión de la mencionada teoría del apego, tal es el caso de Oliva (2004), se propone una nueva clasificación de los tipos de apego que goza de la aceptación por parte de la comunidad científica:

- Apego seguro: en este experimento la madre permanecía en una sala con su hijo durante un tiempo y se mostraba hacia él de forma correcta y educada, atendiendo a sus peticiones y deseos, se podía apreciar que estos niños fortalecían el vínculo afectivo que creaban con ellas (Casullo y Fernández, 2005). Ahora bien, cuando la madre se marchaba de la habitación, el niño manifestaba niveles altos de ansiedad

y cuando su cuidadora regresaba a la sala, se tranquilizaba inmediatamente. Este hecho probó que, este tipo de vinculación afectiva con el niño otorgaba en él confianza, seguridad y sentimiento de aprecio. Gómez, Muñoz y Santelices (2008) describen que los estudios de apego demostraron que éste actúa como cimiento del desarrollo afectivo, social, cognitivo y comportamental posteriores y a lo largo del ciclo vital. Igualmente, se encontró que aquellas personas que presentaban esquemas de apego seguro tienden a enfocar sus vivencias afectivas futuras con mayor sentimiento positivo, disfrute, familiaridad y confianza en el otro, además de presentar mejores habilidades en resolución de problemas personales y autocontrol.

- Apego evitativo: En tal condición experimental, se apreció que cuando la madre regresaba a la habitación, el niño mantenía un comportamiento hostil, firme y de rechazo hacia su cuidadora. Circunstancia observada cuando el menor exploraba estímulos nuevos del entorno de la sala sin necesidad de vinculación con la madre o cuidadora; y, sin tenerla presente como base de seguridad. Según este tipo de apego, en el niño se manifiesta una conducta de indiferencia hacia la madre, lo que se interpreta debido al hecho de sentir que no cuenta con su apoyo, admiración y entrega. Cabe añadir que, en este caso, los progenitores tienden a mostrar indolencia ante las peticiones y deseos de los niños (Oliva, 2004). En la vida adulta de estos niños se tiende dificultades en las relaciones interpersonales, labilidad emocional, rechazo a la intimidad y una patente falta de necesidad de crear lazos afectivos con los demás (Ortiz, Gómez y Apodaca, 2002).
- Apego ansioso: en esta ocasión se encontró que, en el momento de la separación del cuidador con el niño, éste presentaba niveles altos de ansiedad e inquietud. En discrepancia con el apego seguro, cuando la madre regresa a la habitación el

infante no logra reestablecer su tranquilidad y se aprecia ambivalencia, enfado e intranquilidad (Martínez y Santelices, 2011). Estos autores, además, refieren que los niños con este tipo de apego muestran una elevada sintomatología ansiógena y una mayor probabilidad de mostrar miedos futuros de ser rechazados por su entorno con una notoria necesidad de aproximación a los demás. Tal y como ya hemos visto anteriormente, las vivencias de las relaciones de pareja dependientes están caracterizadas por un deseo imperante de alianza hacia la otra persona y una marcada perturbación mental por un posible abandono (Ortiz, Gómez y Apodaca, 2002).

Sin embargo, hay que tener presente que el estilo de apego no determina por completo la personalidad de la persona, sino que hay que considerar también; las vivencias individuales, la genética y el entorno sociocultural. Es decir, se acepta que un niño o niña desarrolle una personalidad emocionalmente dependiente tiene una etiología multifactorial (Martínez y Santelices, 2005).

Ahora bien, no cabe duda de que los estilos de apego tienen gran relevancia en la creación de los esquemas cognitivos y los modelos mentales que se instauran a lo largo del ciclo vital (Valdés, 2002). Las relaciones afectivas del pasado podrían facilitar u obstaculizar las futuras, actuando como un recurso para el proceso de ajuste personal que otorga la formación de la identidad.

Como se ha puesto de manifiesto, en el apego ansioso es donde se evidencia una mayor correlación con la dependencia emocional, observándose en los menores los tres componentes fundamentales de la dependencia (Castelló, 2000):

- Miedo a perder la figura de vinculación (normalmente los progenitores).
- Búsqueda de proximidad.
- Manifestaciones de malestar profundo por la separación.

Es importante hacer notar que Bowlby otorgó una elevada importancia a la separación del vínculo afectivo entre el cuidador y el niño, aunque se centró en una separación puntual, que sin duda no carece de importancia. Sin embargo, mayor es el problema cuando dichas relaciones intrafamiliares insatisfactorias se mantienen en el tiempo. Rutter (1990) expone que cuando esta dependencia se vuelve patológica, no es por una ausencia puntual del cuidador, sino que viene precedida por la fragmentación de los vínculos afectivos, o incluso la imposibilidad de creación de dichos vínculos; y si, además, se añade el impedimento de crear vínculos nuevos, se puede generar una situación de indefensión ante escenarios de peligro, ambientes desconocidos y soledad. Es decir, las situaciones repetidas de desamparo y rechazo con una marcada carencia afectiva pueden ser determinantes para la salud mental del menor y sus consecuentes repercusiones futuras en todos los aspectos psicológicos.

Esquemas cognitivos desadaptativos o disfuncionales tempranos

Young (1999) manifiesta que el origen de los esquemas cognitivos está en la niñez y precedidos por las vivencias más precoces en relación con las personas más cercanas, normalmente con los progenitores. Están definidos como un procesamiento de información que configuran estructuras mentales estables y continuas en el tiempo, además son poco susceptibles al cambio. Estas estructuras representan el comportamiento y las reflexiones desadaptativas que se obtienen del ambiente.

Por ese motivo, el hecho de vivir acontecimientos inapropiados o violentos en un ambiente familiar desde edades precoces favorece la instauración de creencias y esquemas mentales desadaptativos, con un impacto en la salud mental de estos niños, mostrando

déficits en sus habilidades sociales, afectación en las relaciones interpersonales, baja autoestima, depresión, etc. (Huerta et al., 2016).

En un estudio realizado por Huerta et al., (2016) con una muestra formada por 385 mujeres con y sin experiencias de violencia en su relación de pareja, se analizaron las variables “esquemas cognitivos tempranos” y “dependencia emocional” en función de la presencia o no de violencia, encontrando una correlación significativa positiva entre los esquemas desadaptativos tempranos y la dependencia emocional, empeorada, a su vez, por la presencia de violencia en la relación de pareja ($p < .001$). Estos resultados apoyan el riesgo que presentan las mujeres con dependencia emocional derivada de esquemas cognitivos disfuncionales que dan lugar a la tolerancia y permanencia en una relación afectiva violenta, además del impacto en la salud mental de las mismas.

Dutton (1992, cit. en Huerta et al., 2016) explican que *“el esquema de abuso implica la creencia de que las personas queridas abusarán y harán daño, y el esquema de imperfección se refiere a creencias de fallo, inadecuación personal y culpabilidad, tan frecuentemente encontradas en víctimas de maltrato”* (p.146).

Violencia en la pareja

Según indica Walker (2012), la violencia en la relación de pareja – en ocasiones también definida como violencia doméstica, a pesar de los problemas conceptuales que ello representa – , es entendida como un patrón de conductas abusivas, que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y/o psicológico y que es ejercido por un hombre contra una mujer, en el contexto de una relación íntima pasada o presente, con el objetivo de ganar o mantener el poder, control y autoridad sobre ella; que, a grandes rasgos, coincide con el modo

en que se conceptualiza la Violencia de Género (VdG) en el código penal vigente (LO 1/2004).

Heise y García (2003), por su parte, describen la violencia de pareja como un tipo de violencia interpersonal que implica un daño físico, psíquico y/o sexual dentro de una relación íntima de pareja.

Atendiendo a las premisas de la etiología sobre la violencia de pareja, la tendencia actual indica que es multifactorial. Heise y García (2003) señalan factores individuales, sociales y culturales que interactúan entre sí y pueden dar lugar a la tolerancia de un maltrato mantenido en el tiempo.

No cabe duda de que el ambiente sociocultural puede influir en la aparición de esta problemática, además de la relevancia de los factores individuales tales como las características psicológicas que una mujer presenta de forma previa al inicio de una relación afectiva y que pueden situarla en una posición de especial vulnerabilidad a ser víctima de violencia de pareja. Dado este estado de cosas, cabe prestar atención a la variable dependencia emocional, puesto que ha demostrado constituir uno de los factores de riesgo de mayor peso en la experiencia de VdG.

Dependencia emocional

La dependencia emocional, según Castelló (2005), se define como *“una extrema y continua necesidad afectiva, que obliga a quienes la padecen a satisfacerla en el ámbito de las relaciones afectivas y de pareja, donde el dependiente asume el rol pasivo y su pareja un rol dominante, viviendo por y para él”* (p. 1). Así, se observa un claro sufrimiento en las personas dependientes, con una alta idealización de la pareja, así como el aislamiento, entre muchos otros aspectos de connotación negativa.

Las características comportamentales de las personas que presentan dependencia emocional en las relaciones afectivas ponen de manifiesto claras similitudes con el tipo de apego, concretamente en el apego ansioso, observándose, asimismo, la presencia de miedo a la pérdida de la figura a la que está vinculada la persona, búsqueda de proximidad y negación o resistencia a la separación (Acosta, Amaya y Espriella, 2010).

Estos mismos autores, siguiendo a Rutter (1990), afirman que el apego ansioso significativo es debido a relaciones inadecuadas y con importantes carencias afectivas en la infancia en relación con la interacción existente con el/los principales cuidadores.

Castelló (2005), por su parte, señala que los rasgos de la dependencia emocional están divididos en tres áreas, en el de las relaciones de pareja, las relaciones interpersonales y de autoestima y estado anímico. A continuación, se detallan las características más notorias que presentan estos individuos:

- Área de las relaciones de pareja.
 - Necesidad obsesiva del otro: se manifiesta por un afán desmedido que impulsa a la persona a invadir el espacio personal de su pareja. Estas conductas generan agobio en el que es invadido y pueden dar lugar a una ruptura precoz o en su defecto, a la creación de restricciones de tiempo compartido. El dependiente suele aceptar los límites a pesar de tener deseos contrarios irrefrenables.
 - Deseo de exclusividad: el dependiente revela un deseo agudo de exclusividad por su pareja afectiva e intenta que ambos se aíslen y se sumerjan en la relación.
 - Prioridad de la pareja sobre cualquier cosa: es una de las características más patente y observable por terceras personas. El dependiente da absoluta prioridad a la pareja afectiva y, por consiguiente, todo lo demás estará

siempre en un segundo plano, ya sea con respecto a planes o actividades de ocio, trabajo, amistades o familia.

- Idealización de la pareja: que constituye uno de los aspectos más importantes dentro de la dependencia emocional. El dependiente idealiza a la pareja a niveles extremos, visualizando y otorgándole cualidades positivas, desde físicas hasta intelectuales, que no son reales o que las sobrevalora. Es una “admiración” y “fascinación” de cada gesto, mirada, caricia, etc. El dependiente suele identificar con facilidad el tipo de persona por el que siente esta admiración y representa todo aquello que no está integrado en la personalidad del dependiente como seguridad en sí mismo, autovaloración y sentimiento de superioridad sobre los demás. Suelen fijarse en individuos con un ego elevado, rasgos narcisistas, soberbia y aplomo, cualidades que en otras personas suelen ser inaceptables e incluso generan rechazo. A su vez, esta admiración tiende a potenciar los rasgos descritos.
- Relaciones basadas en un desequilibrio de roles: el dependiente acaba adoptando un rol de sumisión por la pareja como un medio de preservar la relación y la continuidad de esta. Este desequilibrio también viene precedido por la falta de autoestima en el dependiente y la idealización hacia la pareja. Es una combinación determinante de los roles, sumisión del dependiente y dominación por parte del otro. Además, con el tiempo se agudizan los papeles y el sufrimiento del dependiente es cada vez mayor, acaba envuelta en un bucle que se retroalimenta y del cual es muy complicado escapar.
- Miedo a la ruptura: el temor a que pueda finalizar la relación de pareja puede tener su origen en la infancia y el estilo parental y de apego que haya recibido la persona.

- Área de las relaciones interpersonales.
 - Una imperiosa necesidad de reconocimiento y aceptación por los demás: los dependientes emocionales manifiestan una necesidad excesiva de agradar a las personas que le rodean, ya sean amigos, familiares o alguien que acaban de conocer; es más, suelen tener rumiaciones constantes de si habrán caído en gracia o no, si habrá realizado algún comentario que pueda comprometer su imagen, etc. Lo que hay detrás de estos pensamientos y conductas es un miedo atroz al rechazo y a la no aceptación por parte de los demás debido a una falta de autovaloración personal y deficiente autoestima.
 - Déficit de habilidades sociales: Castelló (2005) explica que existe un deterioro en las habilidades sociales de los dependientes que se manifiesta por ejemplo en el punto anterior, el deseo de agradar a los demás parece relacionado con una baja autoestima; y a su vez, con una falta de asertividad, tienden al egoísmo queriendo que sus amistades más cercanas estén presentes siempre que lo deseen y necesiten.
- Área de autoestima y estado de ánimo.
 - Baja autoestima: se podría decir que esta característica está integrada en el núcleo del problema de los dependientes. No se trata únicamente de una carencia de afecto positivo sino también de un exceso de sentimientos negativos hacia uno mismo.

Área de las relaciones de pareja	Área de las relaciones interpersonales	Área de autoestima y estado de ánimo
Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él	Necesidad de agradar	Baja autoestima
Deseo de exclusividad en la relación	Habilidades sociales deficientes	
Prioridad de la pareja ante cualquier aspecto de la vida		
Idealización		
Desequilibrio en la relación: Sumisión VS dominancia		
Temor a la ruptura		

Cuadro 1. Características de los dependientes emocionales (Castelló, 2005).

Con respecto a las posibles causas y mantenimiento, Lemos y Jaller (2009) realizaron un estudio referente a esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional, y concluyeron que dicha dependencia es asumida como un patrón cognitivo, conductual, comportamental, emocional y motivacional que hace que la mujer centralice todo su mundo en la relación de pareja, donde él es considerado el centro que satisface las necesidades emocionales que no llegaron a satisfacerse en la infancia. Por este motivo, las niñas en la edad adulta tienden a buscar con gran insistencia el afecto y apego en sus parejas, además de presentar sintomatología ansiosa, baja autoestima y sentimientos de inferioridad.

Según Rey (2008, cit. en De la Villa, García, Cuetos y Sirvent, 2017), algunas de las posibles causas que llevan a la mujer a soportar tratos inadecuados por parte sus parejas, incluyendo agresiones (físicas, psicológicas y/o sexuales), son: inmadurez emocional, expectativas ensalzadas sobre el amor, esquemas cognitivos desadaptativos tempranos y modelos sexistas que justifiquen la violencia. Por otro lado, Castelló (2005) está de acuerdo

con Rey en que la dependencia emocional no es fruto de un único factor o de una única serie de vivencias. Hay una interacción de factores que, con el paso del tiempo, el bagaje, las experiencias a lo largo del ciclo vital pueden dar lugar a la aparición de la dependencia. Este autor destaca cuatro factores relevantes que son: las carencias afectivas tempranas, mantenimiento de la vinculación, factores biológicos y socioculturales. De acuerdo con Millon y Davis (1998) las vivencias en la infancia y la niñez tienen gran relevancia en la consolidación de la personalidad del niño y a medida que el tiempo va pasando, las nuevas experiencias se asimilarán apoyándose en las anteriores y la persona acomodará la nueva información de forma adaptativa. Dichas carencias afectivas tempranas y el mantenimiento de la vinculación hacen referencia a los estilos parentales, apego y esquemas cognitivos de los que hemos estado argumentando a lo largo del presente trabajo.

Un estudio realizado por Aiquipa (2015) sobre la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, concluye que, efectivamente, existe una relación estadísticamente significativa entre dichas variables (dependencia emocional y ser víctima de violencia de pareja). Además de ello, se observaron tres elementos o factores que hacen referencia al mantenimiento/consentimiento del maltrato, y son: el miedo a la disolución de la pareja, la preferencia de la relación ante otros aspectos de la vida y la subordinación y sumisión, expresando negación al cese de la relación con conductas de súplica hacia él, llamadas telefónicas y aceptación de tratos indecorosos. La mujer idealiza al hombre y ella se acaba viendo con el paso del tiempo como una persona incompetente que necesita de la ayuda y el cuidado de su pareja. Esta dependencia se agrava con el tiempo y, en consecuencia, se refuerza el maltrato dentro de la pareja.

Capítulo 3

Discusión y conclusión

Tras la revisión bibliográfica de estudios empíricos que tratan las variables anteriormente abordadas se evidencia la existencia de una correlación significativa entre la violencia de pareja con los estilos parentales, apego, esquemas cognitivos desadaptativos tempranos y dependencia emocional. No obstante, no se ha llegado a especificar el peso específico de cada una de estas variables en el padecimiento de violencia de pareja.

En este sentido, si bien se acepta la multicausalidad de este fenómeno, se desconoce también si para que tenga lugar la situación y mantenimiento de maltrato es preciso que todas ellas estén presentes o no, y en qué medida.

Asimismo, cabe hacer notar que la interpretación de los datos obtenidos en las distintas investigaciones sobre la implicación de estas variables, tienden a presentar una orientación marcadamente psicodinámica, con las limitaciones que ello implica, al tratarse de un nivel de inferencia tipo IV.

Con todo, y en relación con la variable estilos parentales, Calvete, Estévez y Corral (2007) relacionan la posible tolerancia, consentimiento, mantenimiento y / o adaptación a la violencia de pareja con experiencias afectivas tempranas en un ambiente familiar inadecuado, en el cual ha existido el maltrato, con un estilo parental autoritario; y, que, a su vez configura esquemas cognitivos desadaptativos.

En la misma línea, Rey (2008) coincide al indicar que haber crecido en un contexto familiar conflictivo incrementa la probabilidad de aceptar tratos de violencia en las relaciones de pareja. Concluyendo que entre las posibles causas que llevan a una mujer a soportar violencia de pareja están los esquemas cognitivos desadaptativos tempranos. Por otro lado, se

han relacionado las variables de esquemas cognitivos tempranos y dependencia emocional con la tolerancia y permanencia en una relación afectiva violenta (Huerta et al., 2016).

finalmente, resaltar el estudio realizado por Aiquipa (2015) donde se encontró una relación estadísticamente significativa entre dependencia emocional y violencia en la pareja.

Para concluir, encontramos numerosos estudios que han encontrado correlaciones significativas entre las variables anteriormente mencionadas y la presencia de tolerancia del maltrato en la pareja. Dada la relevancia de estos hallazgos, parece razonable y lógico que exista un nexo entre estas variables que acaben influyendo en el mantenimiento del maltrato de estas mujeres con respecto a la violencia a manos de sus parejas.

En cualquier caso es importante hacer hincapié, por una parte, en que, en todo caso, estas circunstancias o experiencias tempranas constituirían factores de riesgo, al hacer más vulnerables a estas mujeres ante la explotación por parte de los otros, especialmente en el plano afectivo; y, por otra que dado que en las relaciones de pareja los intervinientes son, necesariamente, dos, resultaría erróneo atribuir únicamente a las características personales y socioeducativas de la víctima la condición de maltrato. Es decir, para entender este fenómeno, resulta indispensable atender tanto a las características personales, sociales y culturales tanto de la víctima como del agresor, así como a las interacciones resultantes entre ellas que, al menos en parte, explicarían el mantenimiento de las relaciones de VdG. Consideraciones a las que parecen atender los estudios más actuales que se están llevando a cabo.

Capítulo 4

Referencias bibliográficas

- Acosta Rodríguez, D., Amaya Izquierdo, P. y Espriella, C. D. (2010). *Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de los adolescentes* (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).
- Agudelo, S., & Gómez, L. (2010). *Asociación entre estilos parentales y dependencia emocional* (Doctoral dissertation, Tesis de maestría, Universidad de la Sabana). Recuperado de <http://intellectum.Unisabana.Edu.Co/bitstream/handle/10818/1753/131343.pdf>.
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
- Barcelata Eguiarte, B. E., & Alvarez Antillón, I. L. I. A. N. A. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8(1), 35-46.
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *The Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56-95.
- Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S. (2007). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, 19(3).
- Castelló, B. J. (2000). Análisis Del Concepto “Dependencia emocional”. In *I Congreso Virtual de Psiquiatría: Trastornos de Personalidad*.
- Castelló, B. J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento* (Vol. 260). Alianza Editorial.
- Castilla, M. M., Rosales, R. E. H., Campos, E., Torres, S., Vásquez, V. A., Vera, K., & Díaz, G. (2013). Violencia familiar: modelos explicativos del proceso a través del estudio de casos. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(1), 29-44.
- Casullo, M., & Fernández Liporace, M. (2005). Evaluación de los estilos de apego en adultos. *Anuario de Investigaciones*, XII, 183-192.
- De la Villa, J. M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent Ruiz, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles= Dating violence, emotional dependence and self-esteem in spanish adolescents and young adults. *Revista iberoamericana de psicología y salud*.

- Gómez, M. S., Muñoz, E., & Santelices, M. P. (2008). Efectividad de las Intervenciones en Apego con Infancia Vulnerada y en Riesgo Social: Un Desafío Prioritario para Chile. *Terapia psicológica*, 26(2), 241-251.
- Heise, L., & García-Moreno, C. (2003). La violencia en la pareja. *Informe mundial sobre violencia y salud*, 97- 131.
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., & Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista de investigación en psicología*, 19(2), 145-162.
- Lemos, M., & Jaller, C. (2009). Esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional. Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 77-83.
- Ley Orgánica 1/2004. Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. BOE núm. 313, 28 de diciembre de 2004.
- Mallma, N. (2016). Relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior. *Acta Psicológica Peruana*, 1(1), 107-124.
- Martínez, C., & Santelices, M. (2011). Evaluación del Apego en el Adulto: Una Revisión. *Psykhé*, 14(1).
- Martínez, I., & García, J. F. (2007). Impact of parenting styles on adolescent's self-esteem and internalization of values in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, 10(2), 338-348.
- Millon, T. & Davis., R. (1998). Trastornos de la personalidad más allá del DSM- IV. *Barcelona: Editorial Masson*.
- Oliva, D. A., (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.
- Ortiz, B., M., J., Gómez, Z., J., & Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Psicothema*, 14(2), 469-475.
- Penagos, A., Rodríguez, M., Carrillo, S., & Castro, J. (2006). Apego, relaciones románticas y autoconcepto en adolescentes bogotanos. *Universitas Psychologica*, 5(1).
- Pinedo Palacios, J., & Santelices Álvarez, M. (2006). Apego adulto: Los Modelos Operantes Internos y la Teoría de la mente. *Terapia Psicológica*, 24 (2), 201-209.
- Rey, A., & César, A. (2008). Habilidades pro-sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 11, no. 1 (ene.-jun. 2008); p. 107-118.

- Roisman, G. I., Madsen, S. D., Hennighausen, K. H., Alan oufe Sr, L., & Andrew Collins, W. (2001). The coherence of dyadic behavior across parent–child and romantic relationships as mediated by the internalized representation of experience. *Attachment & Human Development*, 3(2), 156-172.
- Rutter, M. (1990). *La privación materna*. Ediciones Morata.
- Simpson, J. A. (1990). Influence of attachment styles on romantic relationships. *Journal of personality and social psychology*, 59(5), 971.
- Valdés, S. N. (2002). Consideraciones acerca de los estilos de apego y su repercusión en la práctica clínica = Considerations About the Attachment Style and Their Repercussion in the Clinical practice. *Terapia Psicológica*, 20(2), 139–149.
- Walker, L. E. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Young, J. E. (1999). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach*. Professional Resource Press/Professional Resource Exchange.